



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

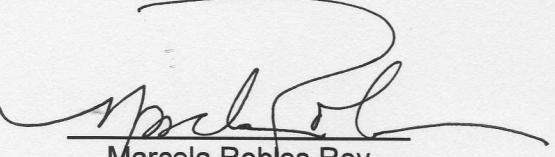
RECOMENDACIONES DEL JURADO

Los miembros del Jurado del Concurso de Proyectos de Obras de Largometrajes de Ficción exclusivo para las regiones del país (excepto Lima Metropolitana y Callao) – 2012, recomiendan enfáticamente tener en cuenta para las futuras versiones del concurso, lo siguiente:

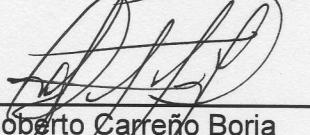
1. Implementar entre los concursantes, talleres de escritura y construcción de guiones. Se sugiere la preselección de los mejores trabajos, los cuales obligatoriamente participarían en clínicas de escritura con la finalidad de revisar, pulir y mejorar algunos detalles, ya que se ha podido evidenciar en valiosas intenciones en los guiones presentados, fallas perfectamente corregibles que atentan contra el resultado final.
2. Dentro de los requisitos que se exigen en la convocatoria, debería incluirse la construcción de los personajes, falla de la cual adolecen la mayoría de los guiones presentados, atentando contra la calidad de sus propios proyectos.
3. Ser más específicos al consignar el tema de la historia en cuestión, el cual no ha sido lo suficientemente desarrollado en los proyectos presentados.
4. Incluir en la documentación presentada un cortometraje, de entre uno a cinco minutos, de alguno de los principales involucrados en el proyecto. Con esto se podrá determinar con mayor rigor la capacidad de llevar a cabo el proyecto presentado.
5. Especificar con mayor claridad en las bases del concurso qué significa tratamiento y propuesta, y se especifique con claridad cómo se van a manejar los recursos artísticos-cinematográficos. Esto debido a que gran parte de los proyectos presentados han obviado o confundido este tema.

Conclusión

Aunque el Jurado reconoce el esfuerzo desplegado en los trabajos presentados que evidencia en la mayoría de los casos un gran potencial, es imprescindible señalar la necesidad de contribuir a la formación de los participantes y futuros interesados en el manejo del lenguaje cinematográfico. Con esto nos referimos al uso de los recursos técnicos y artísticos, al manejo de los diálogos y a la construcción de los personajes, entre otras deficiencias encontradas en muchos de los guiones.



Marcela Robles Rey
Presidenta del Jurado
DNI N° 07001861



Roberto Carreño Borja
C.I.N° 3703055 PT



José Antonio Portugal
DNI N° 07819996